



PROTOCOLO N° 11

TALLER: PRECONFIGURACIÓN DE LA REALIDAD INSTITUCIONAL.

ORGANIZADOR: OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

PARTICIPANTES: MIEMBROS CONSEJO FACULTAD DE INGENIERÍA.

PROTOCOLO DE LA SESIÓN DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

LUGAR Y DURACIÓN: SANTA MARTA, 2 HORAS.

TEMA: EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y DE ACREDITACIÓN EN LA
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.

Preconfiguración de la realidad institucional.

A los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería se les había entregado las tres preguntas en formato escrito mediante las cuales se generaría un proceso de participación en el desarrollo del taller. Las preguntas fueron:

1. Desde su perspectiva como _____ ¿Cuál es la Universidad del Magdalena que tenemos en este momento?
2. Desde su perspectiva como _____ ¿Cuál es la Universidad del Magdalena que queremos tener?
3. Como _____ ¿Qué puede aportar para hacer posible esa Universidad del Magdalena que queremos tener?

Los sujetos que participaron en la entrevista grupal escribieron sus respuestas, para posteriormente socializarlas de forma oral. La discusión se llevó a cabo al interior de una de las aulas de la sede principal. De esta manera, los participantes presentaron sus



observaciones y exteriorizaron los compromisos que asumían en el proceso de autoevaluación y acreditación institucional.

De igual forma que en el protocolo número 1, se ha intentado ubicar cada una de las intervenciones de acuerdo a los factores que el CNA ha establecido como elementos determinantes para la evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior.

Factor 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

La misión de una institución de educación superior debe formularse de forma clara, ser coherente y pertinente con el medio social y corresponde a la definición institucional, su tradición y es de dominio público. En la misión se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y con los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior. De esa misma forma, el proyecto institucional orienta la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como éstas se articulan, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social, bienestar institucional y recursos físicos y financieros.

La universidad que tenemos

Bueno, yo llevo relativamente poco tiempo acá en la institución y lo que veo es una institución que ha hecho cosas buenas pero que también es consciente o identifica que lo que falta por hacer es muchísimo, que hay casi todo por hacer y ante ese panorama de que hay muchas cosas por hacer, la veo como dispuesta a hacer lo que tenga que hacer para lograr esa visión. Es una percepción que también se enriquece o se materializa en el sentido de que hay unos fines que son bastantes en algunos



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



casos, son claves y coherentes con lo que debe ser una universidad en general y con unos medios limitados que se han usado de una manera como efectiva o se han tratado de hacer, en términos de ingeniería una optimización, entonces no se si podríamos definirlo como optimización, esa es como la idea de hacer uso efectivo de los recursos que le ha permitido ser lo que es en este momento en los medios que tiene. Pero esa limitante yo pienso también que aporta mucho pues puede verse como una limitante pero puede verse también como una forjadora del carácter, porque cuando uno tiene recursos limitados le toca hacer las cosas mejor que el que tiene los recursos a disposición, entonces esa creación de la cultura del esfuerzo y del valor yo considero que trascenderá en esa visión de Universidad que se tendrá a futuro. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Yo veo a la universidad del Magdalena como una institución en pleno proceso de crecimiento, que inició hace unos años ya cuando se tomó la decisión de refundarla, buscando lograr la excelencia y pues una de esas banderas que nos garantiza la excelencia, pues lógicamente es la acreditación institucional. Dentro de este proceso de crecimiento se ha alcanzado cierta madurez, que ha permitido que la universidad sea visible en muchos ámbitos ya sea nacional, local, regional o incluso internacional como nos han comentado ya otros compañeros. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

El principal problema de la universidad del Magdalena es la no generación de recursos propios. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

El principal problema de la universidad del Magdalena es la falta más dinero para acometer proyectos y para desarrollarse más. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



El principal problema de la universidad del Magdalena es la falta de dinero y la inversión para que se puedan hacer los procesos correspondientes y se pueda cumplir la parte misional de la institución. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

El principal problema de la universidad del Magdalena es la falta de generación de recursos no solamente a través de procesos de docencia si no de investigación, extensión, internacionalización, alianzas productivas, alianzas con empresas. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

El principal problema de la universidad del Magdalena son las limitaciones del sistema de educación básica y media de la región, que incide en la calidad de las personas que ingresan. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

El principal problema de la universidad del Magdalena es la falta de dinero para sacar adelante los recursos en cuanto a los proyectos. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

El principal problema de la universidad del Magdalena es que no existe una correspondencia positiva entre los esfuerzos que hace la universidad en materia de indicadores hacia la nación, hacia el nivel central y no se revierte en recursos ese esfuerzo que hace la institución. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

El principal problema de la universidad del Magdalena es la falta de compromiso de los entes locales y territoriales. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

La principal fortaleza que tiene la universidad del Magdalena es la credibilidad a nivel regional, la proyección. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



La principal fortaleza que tiene la universidad del Magdalena es un alto potencial de crecimiento. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

La principal fortaleza que tiene la universidad del Magdalena es creo que la universidad ha desarrollado un modelo de gestión eficiente que es reconocido y ponderado en el entorno. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

La principal fortaleza que tiene la universidad del Magdalena es la búsqueda de excelencia. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

La principal fortaleza que tiene la universidad del Magdalena pienso que es la buena actitud ante la calidad y los procesos de mejoramiento. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Los aportes para construir la universidad que queremos

Yo pienso que lo que debemos hacer todos es alinearnos completamente con lo que dice la misión de la universidad, cuando una persona que entra a una organización esta alineada con eso obviamente las funciones que se le asignan a esa persona o el rol que desempeñan dentro de la organización siempre van a ir enfocado a lo que realmente la universidad quiere, en cualquiera de los aspectos y eso se enuncia en la misión de una organización. *Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.*

Hay un aspecto clave, es cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, definir nuestro proyecto de vida al interior de la universidad y derivar a que nuestros propósitos personales y profesionales un valor agregado a esos propósitos institucionales. Yo creo que eso es fundamental. *Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.*



Factor 2. ESTUDIANTES Y PROFESORES

En este aspecto, se da cuenta acerca de los deberes y derechos de estudiantes y profesores. Se habla de los mecanismos de admisión, la permanencia de los estudiantes en la institución y el seguimiento de su desarrollo integral; también, si la institución cuenta con un sistema de becas, préstamos y estímulos que propicien el ingreso y la permanencia de estudiantes académicamente valiosos y contribuyan a la formación de recursos humanos. Además de lo anterior, si en la institución existe un estatuto profesoral, una planta profesoral apropiada en cantidad, dedicación y niveles de formación y asigna las tareas de su personal académico de manera equitativa y eficiente; si en sus estatutos o en sus reglamentos la institución contempla para sus profesores una carrera docente; si las asignaciones salariales de los profesores están determinadas por criterios académicos; y si la institución aplica políticas y programas de desarrollo profesoral, así como de reconocimiento a la docencia calificada, en conformidad con los objetivos de la educación superior y de la institución.

La universidad que tenemos

Veo que se pretende generar o formar estudiantes con alto contenido investigativo, fomentar estudiantes líderes de la región porque se nota una ausencia de profesionales que realmente quieran desarrollar la región, sobre todo la de Santa Marta y sus alrededores, fomentar liderazgo en los estudiantes. Noto unos docentes comprometidos con los procesos académicos, no solamente docentes de la región si no de muchas otras regiones que le dan un carácter casi que nacional a la universidad, una dirección con una proyección importante, algo así como una universidad que tiene un buen futuro. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.



La universidad que queremos.

Dentro de los puntos más importantes es la comunidad comprometida con el alto sentido de pertenencia que le tiene a la institución. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Los aportes para construir la universidad que queremos

Además, yo creo que el compromiso, la responsabilidad y la calidad del trabajo encaminados a conseguir los propósitos institucionales que están plasmados en nuestros planes de desarrollo, en nuestro plan de gobierno, en nuestros planes sectoriales de investigación, de extensión, de acreditación, creo que haciendo el trabajo de manera responsable, con calidad, con compromiso es el mayor aporte que podemos hacer como funcionarios y como docentes de esta institución. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Factor 3. PROCESOS ACADÉMICOS

En este factor, se habla de aspectos tales como: la existencia de políticas académicas de interdisciplinariedad y de capacitación en lenguas extranjeras, de fundamentación científica y ética de los conocimientos, de flexibilidad y actualización permanente de los planes de estudios y sus correspondientes metodologías, y de diseño, desarrollo y evaluación curricular; todo ello orientado a la formación integral de los estudiantes, la creatividad, el avance científico y el progreso moral de la sociedad. También se indaga si la institución ha establecido criterios claros de orientación académica para crear, diferenciar y relacionar los programas de pregrado, posgrado y educación continuada, así como políticas coherentes con las condiciones para la apertura y desarrollo de los mismos. Estos criterios deben incluir el alcance y el nivel de formación para el ejercicio profesional, la actualización en el conocimiento, la formación investigativa y la creación artística.



La universidad que tenemos

Una universidad que le está apostando a la calidad tanto en la parte académica que ya hace rato venimos trabajando en ella, sometiéndose de manera voluntaria a toda la legalidad, de lo que el Ministerio indica, y a nivel administrativo también. Y eso se ve plasmado en el sistema de gestión integral, cada día orientando todas las políticas tanto a nivel de docencia, investigación y extensión, para ir mejorando en cada una de ellas, porque no podemos negar que algunas están todavía por mejorar cada día. Hay muchos retos por lograr y también muchos retos por proponerse y hay que resaltar también que todos esos procesos académicos y de calidad requieren una alta financiación para poderlos lograr. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Factor 4. INVESTIGACIÓN

Aquí principalmente se establece si la institución ha definido políticas y estrategias relacionadas con el reconocimiento de que el aprendizaje y la enseñanza son procesos en los cuales se construye el conocimiento y por lo tanto, deben contemplar una reflexión sistemática a partir de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica. También se ha de conocer si la institución ha planteado políticas claras y un compromiso explícito con la investigación; y si estas políticas incluyen el fomento y la evaluación de la actividad investigativa de los profesores, la difusión de sus productos, el establecimiento de líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional para la actividad investigativa en ciencias naturales y formales, ciencias sociales humanidades, pedagogía, filosofía, artes o tecnologías, y la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros necesarios para el efecto.



La universidad que tenemos

Otro reconocimiento del que goza la universidad del Magdalena es el desarrollo que en los últimos años ha tenido en su modelo de investigación, hoy en día nos estamos codeando a nivel nacional con universidades como la Nacional, la de Antioquia, la UIS, en número de proyectos de investigación presentados y número de proyectos de investigación aprobados. La universidad para esta vigencia del 2009, dentro de la Costa Atlántica fue la que mayor número de proyectos se le aprobó, por encima de universidades como la del Norte que gozan de prestigio y reconocimiento y eso pues es lo más tangible que podemos evidenciar nosotros en cuanto al desarrollo que ha tenido la institución. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Factor 5. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Para este aspecto, la institución debe definir, mantener y evaluar su interacción con el medio social, cultural y productivo, de manera que pueda ejercer influencia positiva sobre su entorno en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica. De igual forma, la institución debe mostrar preocupación por el desempeño de sus egresados como profesionales y como ciudadanos, y aprender de sus experiencias para mejorar continuamente las políticas y el desarrollo institucionales. Otro aspecto importante en este factor es la aplicación y articulación de políticas y acciones claramente definidas con los distintos modos y niveles del sistema educativo.

La universidad que tenemos

A mí lo primero que se me vino a la mente para esta pregunta fue el reconocimiento que tiene hoy en día la universidad a nivel regional y nacional, eso fue lo primero que me llegó a la mente porque yo conozco a la universidad desde hace mucho



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



tiempo lógicamente por ser nativo de acá, y eso fue lo primero que se me vino a la mente. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Yo veo una institución pública que tiene un alto contenido social, también se me viene a la mente un alto contenido ambiental, cuando uno entra a la universidad uno entra a un campus, donde hay zonas verdes, hay un lago, donde hay una arquitectura totalmente ambiental, ó sea muy amigable con el medio ambiente, con la naturaleza. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Yo pienso que tenemos una universidad que esta reconocida a nivel regional, eso es indudable, a nivel nacional y con algunos peninos, algunos inicios en el plano internacional, que ya cada día se va irrigando poco a poco. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

La universidad que queremos.

La universidad como bien lo decíamos ha ganado un reconocimiento, pero yo creo que la meta de la universidad es efectivamente ejercer un liderazgo en la región, ser un punto de referencia empresarial, en todos los sectores de la universidad que esta sea un punto de referencia. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Además de todo lo expresado yo quisiera tener una universidad que va de la mano con la región, con las fuerzas generadoras de empleo y que impulsa la economía, con el objetivo de buscar siempre un desarrollo general no solamente de la ciudad si no del departamento, la región y el país y también una universidad que brinde confianza a quienes interactúan con ella, eso se ve reflejado en la credibilidad que podemos estar dando a las personas que están en el exterior, llámese comunidad, llámese estudiantes, llámese docentes, llámese personas en general, todo eso



lógicamente para eso hay que trabajar con todo el liderazgo. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Me gustaría ver en la universidad del Magdalena un alto numero de estudiantes payaneses, que hubiesen llaneros, chocoanos, tolimenses, un indicador de que la universidad una gran aceptación a nivel nacional y si tiene esa gran aceptación a nivel nacional es por que está muy bien rankeada. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Yo visualizo a la universidad con un alto cubrimiento de la región Caribe, utilizando tecnología de punta y optimizaciones, en donde cada rincón de la geografía del Caribe colombiano tengan la posibilidad de formarse como ingeniero, como medico, como profesionales, sin tener que estar de manera personal ubicada en la universidad si no que virtualmente se pueda tener esa posibilidad de generar ese cubrimiento. De que todas las personas tengan la posibilidad de formarse y esa formación pueda generar desarrollo para la región, tanto social como económica y cultural, de la mano del estado, de la mano de las empresas de la mano de otras instituciones no solamente nacionales si no también internacionales, que permita generar todo ese desarrollo y riqueza para la región. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Factor 6. AUTOEVALUACION Y AUTORREGULACIÓN

En este factor se indaga por la existencia de un sistema de autoevaluación institucional que le permite desarrollar procesos participativos y permanentes de planeación y autorregulación que orienten su renovación, sus objetivos, planes y proyectos, y los de cada una de sus dependencias, en forma coherente con su misión y proyecto institucional. De igual forma, si hay sistemas eficientes e integrados de información que sustentan la autoevaluación y la planeación y se usan efectivamente para la toma de decisiones.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



También si la institución aplica sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los profesores, del personal administrativo y de las directivas, que se utilizan para favorecer su mejoramiento.

La universidad que tenemos

Resalto esa construcción de ese alto sentido de pertenencia que tienen los miembros y que irradian y es conocido por la sociedad que tienen los miembros de la comunidad universitaria. Quiero manifestar esto y es que la institución y sus miembros están preocupados actualmente por evaluarse verdad, lo que ha sido ese proceso de refundación de esos últimos nueve años y como redefinirse o repensarse, para un nuevo reto en los próximos años. Yo creo que ese es un punto importante de resaltar. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

La universidad que queremos.

Una universidad que sea reconocida internacionalmente, que sea acreditada a nivel nacional y obviamente después de ello iniciar su proceso de acreditación internacional, y como cuando una institución, cuando emprende un proceso de acreditación, tenemos que entender que todos los procesos que involucran a esa institución tienen que hacerse absolutamente con eficacia y obviamente con calidad, entonces si nosotros estamos enmarcados en un proceso de acreditación significa que todo lo que corresponda con los procesos al interior de la universidad deben hacerse con éxito, y el talento humano que esta dentro de la institución debe alinearse con ello. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Yo creo que lo de la acreditación, todos estamos claros en eso, queremos una universidad acreditada institucionalmente, reconocida internacional también, además de eso yo creo que la universidad tiene un potencial que son todos los



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



sistemas naturales que tienen acá, y ella debe ser reconocida a nivel nacional por ejemplo en el desarrollo marino y costero de acá de la región, yo pienso que ese es un reconocimiento, un valor agregado que debe tener la institución y por eso vamos a hacer reconocidos aquí y en cualquier lugar del mundo. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

El hecho de que nuestra universidad se acredite institucionalmente significa que credibilidad absoluta, en toda Colombia. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

El hecho de que nuestra universidad se acredite institucionalmente significa un compromiso con la institución, con los estudiantes, con los compañeros, con los directivos, con la sociedad en general, un compromiso. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Cuando usted dirige un programa académico de una universidad acreditada uno siente un regocijo inmenso, y ese sello de calidad que llevan nuestros egresados y el sentido de pertenencia y la demanda de los estudiantes por el programa es inmensa. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Entonces nosotros la podemos tomar (la acreditación institucional) como una prueba de demostrarle al medio que estamos trabajando en la excelencia, además deberíamos proponerla no solo como una prueba de demostrarle, si no como una necesidad, ya que nos podemos adecuar a los parámetros, ya que esos parámetros si son exigentes para nosotros, entonces lo podemos asumir no solo como un reto si no como algo que debe ser imperioso y necesario inclusive para nosotros mismos que tenemos calidad. Pero no solo sería llegar a la acreditación institucional si no mantener el sentido de excelencia ojala después de obtener la acreditación institucional. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.



Yo creo que más que satisfacción, (la acreditación institucional) es decirle a toda la comunidad académica nacional, que estamos haciendo las cosas bien en esta institución; que somos unas personas responsables, en cuanto a la calidad que estamos ofertando en nuestros programas. O sea, es más que todo sentir que como universidad estamos haciendo las cosas bien, que estamos manejando los recursos eficientemente, más que sentir que nos otorgan un sello de calidad pues es sentir que estamos haciendo las cosas bien como son. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Factor 8. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Otro factor importante es este, mediante el cual se pretende saber si la organización, administración y gestión de la institución están orientadas al servicio de las necesidades de la docencia, de la investigación y de la extensión. También, se pretende conocer si la institución mantiene procesos y mecanismos de comunicación, información y participación, y políticas para la adecuada motivación y capacitación permanente de los miembros de la institución. De igual forma, se ha de establecer si la institución cuenta con liderazgo legítimo en la gestión, cuyas orientaciones están claramente definidas, son conocidas por los distintos estamentos y contribuyen efectivamente a la estabilidad administrativa de la Institución y a la continuidad de sus políticas. Por último, conocer si la institución aplica consistentemente políticas y procedimientos claros y adecuados para la creación, modificación y extensión de programas académicos de pregrado y postgrado, que garanticen calidad académica.

La universidad que tenemos

Por otra parte la universidad también tiene un reconocimiento amplio con su modelo de gestión, o sea el manejo eficiente y eficaz de lo público, eso se le ha notado a la



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROCESO DE
AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



universidad y ha sido reconocida a nivel nacional porque en un corto tiempo ha crecido tanto en infraestructura, como en otros aspectos académicos que le han dado el reconocimiento, yo pienso que tenemos una universidad posesionada a nivela nacional, a nivel regional y ya estamos empezando a gozar de cierto reconocimiento internacional. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Es cierto también tenemos limitaciones, en este caso pues de orden presupuestal, que no nos permiten desarrollar muchas cosas al nivel y a la velocidad que nosotros queremos, incluso situaciones de orden legal que pues se viene arrastrando ciertos inconvenientes desde hace ya muchos años pero que estamos en proceso de que todos esos inconvenientes sean liquidados, que sean saneados para poder seguir un normal proceso y que seguir creciendo y lograr las metas que se buscan. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

La universidad que queremos.

Nosotros queremos una universidad excelente que no tenga problemas ni administrativos, ni económicos, que participe en proyectos de investigación fuertes, incluyendo los de tecnología de punta y que ayude al desarrollo de la región, especialmente en el campo de la empresa, esta es una región que le hace falta mucha empresa de desarrollo tecnológico. Entonces debe ser una universidad que jalone y que ayude a jalonar y que también colabore con la dinámica de ciudadanía productiva, con el concepto de ciudadanía en el desarrollo de región. Miembro del Consejo de la Facultad de Ingeniería.

PROTOCOLIZANTES

JORGE SÁNCHEZ BUITRAGO

ARTURO COMAS ACUÑA